

La correspondencia informativa, dirijase al Director y al Administrador para suscripciones y anuncios, APARTADO 34

El Día de Palencia

Administración Redacción y Talleres MAYOR, 15 Apartado de Correos, 34 Teléfono 8

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL.—PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLIII.—2.ª época

SABADO 11 DE FEBRERO DE 1933

Número 13,492

El problema triguero

Gracias a las actividades desplegadas por las Federaciones Castellano-Leonesas el grave problema triguero entra en período de resolución

En conferencia telefónica que hemos tenido esta mañana nos han facilitado las noticias que a continuación tenemos el placer de transcribir, para satisfacción de los elementos agrarios.

Después de la entrevista celebrada con el ministro de Agricultura por la Comisión triguera, integrada por los representantes de las Federaciones Castellano-Leonesas, en las que ha habido un extenso cambio de impresiones, parece ser que se ha llegado a una solución satisfactoria, aunque no se han concretado los términos de dicha solución.

Los representantes de la Federación Católica-Agraria de Palencia y del Sindicato Central de Carrion de los Condes, señores Martínez y Fuentes han hecho ver al ministro la situación insostenible por que atraviesan los agricultores palentinos, quienes después de una labor de verdadero sacrificio se encuentran con los mercados cerrados para la colocación del fruto de sus trabajos, lo que requiere hacer cesar esta angustiosa situación y buscar la manera de dar una solución definitiva a tan grave problema.

Estos mismos señores han visitado a los diputados palentinos que se encuentran en Madrid, señores Calderín y Peñalba, para rogarles su apoyo en la solución del problema triguero, que, por afectar a toda la provincia, hay que resolverlo con la cooperación de todos los elementos, sin distinción de matices políticos.

Dichos señores han encontrado justas las peticiones de los representantes, haciéndolas suyas,

y prometiendo visitar el martes al señor Domingo para hacer cuanto sea posible para resolver definitivamente el problema triguero.

También visitaron los señores don Cristóbal Fuente y don Hilario Martínez al jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco, para solicitar su apoyo en las gestiones que están realizando, recibiendo la promesa por parte de dicho señor de hacer cuanto le sea posible en nombre de la minoría agraria.

Además de esto, les han sido entregadas por los representantes trigueros de Palencia y Carrion, a los diputados de Burgos y Palencia una relación escrita de las peticiones que han elevado al ministro de Agricultura, que por ser en extremo razonables esperan han de ser atendidas.

Queremos hacer constar también la amable acogida que han tenido por parte del director general de Agricultura, quien en la imposibilidad de verles inmediatamente con el detenimiento que el estudio de tal problema requiere, les ha citado para verse con ellos en el Ministerio, mostrándose interesado y deseoso de dar una solución completamente favorable.

No podemos por menos de felicitarlos y felicitar a nuestros representantes por la actividad desplegada en bien de los agricultores palentinos, quienes sabrán comprender y agradecer los sacrificios que en bien de la colectividad se han impuesto los señores Nevares, Fuentes y Martínez.

VIDA DEPORTIVA

Un campeonato provincial de clubs no federados que se jugará por grupos

Una noticia interesante que hoy vamos a comunicar a nuestros lectores.

La Directiva del "Club Deportivo Palencia", que tanto se preocupa por el resurgir del sport en nuestra provincia, ha estudiado un asunto de importancia.

El proyecto que ahora ha planeado no puede ser más sugestivo y es de suponer que tenga una gran aceptación, y que, en consecuencia, represente otro gran éxito deportivo.

Se trata de lo siguiente.

En vista de que el campeonato de Clubs no federados ha despertado gran curiosidad entre la afición palentina, se quiere ampliar este campeonato, organizando otro tan pronto como el actual haya terminado.

Hasta ahora los equipos de la provincia no podían inscribirse en estos torneos, debido a que los gastos que les suponía el traslado a la capital en todos los partidos que se juegan en un campeonato, eran elevados, y la comisión pro-campeonato de Clubs modestos ha pensado organizar un Campeonato por grupos geográficos, con lo cual los gastos de desplazamiento de los distintos Clubs disminuirán en cantidad grande para hacer posible la participación de la mayoría de los que existen desperdigados en la provincia.

Para ello, como decíamos, se dividirá la provincia en diferentes grupos geográficos, en los cuales se jugarán los partidos de campeonato eliminatorios, para entre cada grupo determinar "un finalista de grupo".

Los "finalistas de grupo" jugarán en esta capital buscando un modo de que los desplazamientos fueran los menos posibles, para determinar el club campeón.

Se establecerá un premio en metálico de bastante importancia.

Cuando estos partidos de finalistas de grupo se celebren en la capital, se les abonará, por partes iguales, la cantidad líquida íntegra que se obtenga en taquilla, al objeto de que no les sean onerosos dichos traslados.

Como la época en que estos partidos entre finalistas han de celebrarse ha de ser bastante avanzada la primavera, pues antes habrán tenido que jugarse los diferentes torneos eliminatorios en los distintos grupos, y en esa época ya acude numerosísimo público a los partidos de fútbol, las recaudaciones darán suficiente y aún superarán a los gastos que se produzcan con el traslado.

De esa manera, creemos que todos los equipos provinciales han de intervenir en este Campeonato, ya que los diferentes grupos se habrán de realizar de común acuerdo entre todos los equipos que intervengan en el mismo, en unión del Comité del Torneo, que estará integrado por inteligentes aficionados.

Se ha de procurar, ante todo, que los gastos para cada uno de los participantes sean los mínimos, y como el interés de portivo ganará mucho con este campeonato, confiamos en que por todos los clubs de la provincia, sin excepción, se acogerá este proyecto con suma simpatía, y a su éxito habrán de contribuir, ya que se dará un gran impulso al deporte del fútbol provincial, al intervenir en este torneo todos los clubs de la provincia, y en una competición de campeonato, con lo que se da a los encuentros un aliciente y una emoción de que hasta ahora carecían.

Seguiremos informando a nuestros lectores de este importante asunto. Mientras tanto, nos ponemos incondicionalmente a disposición de los clubs de fútbol de la provincia para facilitarles cuantos datos y aclaraciones consideren necesario.

Perico D. PORTES

El problema triguero entra en período de resolución. Gracias a las actividades desplegadas por las Federaciones Castellano-Leonesas el grave problema triguero entra en período de resolución.

A LOS PADRES DE FAMILIA

LOS CATOLICOS BELGAS NOS ENSEÑARON EL CAMINO A SEGUIR CUANDO EN EL PERIODO DE 1879 A 1884 TUVIERON QUE Oponerse a lo que ellos calificaron de "LEY FUNESTA"

La dificultad mayor con que tropezaron los católicos belgas fué la cuestión económica—ésta será también la nuestra.—Tenían que cubrir el inmenso presupuesto que tan magna empresa exigía. Carentes por completo de la protección del Estado, tenían que sufragar los gastos los católicos y recurrir a la caridad pública.

Con objeto de estimular a cada individuo, se estableció el principio de localización de la recaudación y gastos. Cada Comité calculaba las entradas en sus cajas y a ellas acomodaba sus gastos. Las parroquias más necesitadas se socorrian con los fondos de reserva previo informe de los inspectores.

La Fe trasladó las montañas, y la fe de los católicos belgas, templados en la lucha, era inmensa; por eso tomaron esta obra de socorro a la enseñanza libre con verdadera generosidad.

Los ricos se desprendieron de grandes sumas de dinero y los que no podían tanto, entraban en la suscripción según la medida de sus haberes o participaban en la numerosa colecta que se hacía en todas partes.

Unos cedían la mitad de su salario; otros entregaron el fruto de sus economías, única reserva para su vejez; los alumnos de los colegios pedían que ingresasen en las cajas de enseñanza el importe de los premios, y los propietarios, aun de las regiones más pobres, sacaban de sus rentas los diezmos para la Escuela Parroquial.

Fué edificante el ejemplo de los sacerdotes, que sacrificaban sus haberes y personas. Unos vendían ricas colecciones, otros su biblioteca o su mobiliario y no pocos contrajeron deudas. Especialmente los sacerdotes de Luxemburgo tuvieron que extremar su sacrificio por la pobreza de la región. No se desdijeron por salir a otras regiones más ricas a menijar los subsidios necesarios para sus escuelas. Los seminaristas llegaron en su celo a cercenar parte de sus raciones ordinarias para las cajas de las Escuelas y las horas libres se dedicaban a varios oficios para destinar los ingresos al mismo fin.

Los católicos, además de los comités escolares, crearon otras asociaciones destinadas a multiplicar los recursos financieros. De ellas se destaca la "DEL DINERO DE LAS ESCUELAS", fundada en octubre de 1876 en Gante, por Alfonso Siffer, la cual se multiplicó rápidamente durante el período de agitación católica. Sus secciones constituyeron pronto una federación, que llegó a aunar 300 sociedades. Las entidades del "Dinero de las Escuelas" actuaban principalmente, promoviendo colectas escolares, que tenían lugar por regla general, una vez al día, en los establecimientos públicos que lo aceptaban. Los que pertenecían a esta obra hacían las cuestionaciones en las calles y plazas, a las puertas

de las Iglesias y aun dentro de ellas, en los cafés y despachos y en todos los centros católicos.

En las familias cristianas, el "Dinero de las Escuelas" era un número obligado para las fiestas y reuniones, veladas y convivios. En estos casos manos infantiles las que pasaban las bandejas, para socorrer con el dinero recaudado las escuelas de niños pobres. Y los católicos, a fin de cooperar al "Dinero de las Escuelas", no reparaban en sacrificios, ya absteniéndose de fumar, ya viajando en segunda clase en lugar de primera, ya ahorrando lo más posible en la economía doméstica.

A pesar de las trabas que el furor de los liberales inventó, el resultado de la recaudación fué sorprendente. Algunos afirman que llegó a 20 millones de francos en metálico y más de 10 millones en terrenos, casas, material escolar, muebles, transportes. Pedro Verragen calcula que pasaron de 40 millones el total de gastos que consumió la enseñanza libre solamente en el año 1879.

357.123 ALUMNOS PASARON DE LAS ESCUELAS OFICIALES A LAS LIBRES

La sumisión con que los católicos belgas obedecieron la voz de sus Prelados, fué lo que más contribuyó a que la "LEY FUNESTA" fuese un desastre para el Gobierno.

Desde el 1 de octubre de 1879 un gran número de alumnos de las escuelas oficiales abandonaron éstas para pasarse a las que erigían el celo del clero y la generosidad de los católicos. El mismo Gobierno se vió obligado a confesar una pérdida del 33 por 100 de los alumnos de las escuelas municipales.

En los meses siguientes se fueron aumentando las bajas a medida que iban abriendo escuelas católicas libres, y a fines de septiembre estas escuelas albergaban a los tres quintos de la población.

Durante el año 1879 las escuelas oficiales perdieron 357.123 alumnos. En octubre de 1880 los delegados de los comités provinciales de enseñanza libre procedieron a un nuevo recuento escolar. Malou dirigió los trabajos y en 1881 pudo publicar el siguiente consolador resultado: Según los datos estadísticos, de los 2.515 Municipios de que constaba la Nación, 1.936 estaban atendidos por una o dos escuelas católicas.

Esta estadística era una demostración de la completa victoria de la enseñanza católica.

De este modo la ley de 1879 fué una "LEY FUNESTA" para sus inventores, pero un beneficio para aquellos cuya fe pretendía destruir. Antes de la ley, los católicos estaban aletargados y divididos. Ante ella, despertaron todos, y todos quedaron unidos ante un enemigo común.

Federico ORTEGA

Sánchez Rivera señala los errores cometidos por el partido socialista

Y el que fué candidato a diputado por Palencia explica los motivos que tiene para separarse de aquellas fuerzas políticas e ingresar en las que acaudilla el señor Lerroux

Aun cuando no estamos de acuerdo con todos los conceptos que emite el señor Sánchez Rivera, sin embargo, por coincidir con algunas de sus apreciaciones y por el valor que encierra, dada su personalidad y antecedentes políticos, reproducimos la declaración que formula en las columnas de "El Imparcial".

Dice así:

"Hace tiempo que el autor de este artículo disienta en lo fundamental de la actuación del partido socialista en el Poder. Fuimos al socialismo en 1924, por ser la organización política más afín a nuestra ideología.

En el socialismo luchamos, como es notorio, con la palaaora y con la pluma en defensa de lo que creímos justo durante los seis años sin ley. Pero en ningún momento aceptamos la ortodoxia marxista, lo que nos produjo censuras y entredichos. "Eso" que la "lucha de clases" sea un mal irremediable y lo "otro" de que su única curación consista en el aniquilamiento de la "burguesía" por el "proletariado", no puede aceptarse como "dogma" más que por cerebros incultos o como tópico de mitin de buenos resultados "en otros tiempos", no ahora, en España donde la política desarrollada por un Gobierno del que forman parte tres socialistas, ha producido una tremenda crisis industrial y agrícola, sin beneficio para el obrero manual, de lo que es testimonio el número enorme de parados existente.

En nuestro concepto sólo puede defenderse sensatamente un socialismo: el evolutivo, que calificamos de "posibilista". Aquel que propenda a nacionalizar o socializar grandes fuentes de riqueza o servicios públicos, atendidas las circunstancias económicas, sociales, de cultura, etcétera, "y en la previa seguridad de no agravar la situación del proletariado".

Por ello he de solicitar mi baja en sus filas unos días atrás, convencido de que la rectificación "es ya imposible".

El partido radical es hoy el más acorde con mi criterio personal, en lo esencial mantenido desde que salimos de la Universidad, diez y seis años atrás; en otros aspectos rectificado por la experiencia. De antiguo admiramos a don Alejandro Lerroux, por motivos ya expuestos en "Heraldo de Madrid". El programa de su partido permite, a mi juicio, que desarrolle, en el Poder o en la oposición, una política avanzada, europea, como promete el nombre del partido; pero "prudente, oportuna, posibilista". Yo, que al apartarme del socialismo he dicho que sigo siendo socialista ideológico, "añado que el marxismo ha fracasado ruidosa y catastróficamente en todos los países, incluso en Rusia". Su aplicación práctica es el hambre, la desolación. Suprimir totalmente la propiedad privada, como Marx propugnó, no sé si será factible en un porvenir remotísimo; pero sostengo que al presente, y en muchos años, "es una utopía sólo equiparable a realidad haciedera por inteligencias rudimentarias".

No se puede, pues, sin ignorancia supina, ser "socialista integral". Hay que admitir la propiedad privada, con límite, contencionada, "sometida si se quiere a la utilidad general". Además, es de conveniencia difícilmente superable como "estímulo" para el trabajador. En muchos programas socialistas figura el "ideal" de que todo obrero llegue a habitar en una casa "suya". ¿Qué es esto sino una implícita defensa del derecho domiciliario?

Pero hay un "socialismo posibilista", tendente a extender el bien entre los trabajadores "y hasta a suprimir en absoluto el paro obrero". Como para su éxito es obligado, inexcusable, no hostilizar sistemática o estúpidamente al capital, llegando así a subordinarle al interés social y colectivo, al partido radical podrá acometer, cual ninguno, esta magna empresa. A ayudarle, modestamente, según permita mi insignificancia, vengo a sus filas.

J. SANCHEZ RIVERA

VIDA RELIGIOSA

Telegrama de la A. F. A. R.

SUCESOS

S. I. CATEDRAL

Día 12 de Febrero: Dominica de Septuagésima.

Desde las seis y media hasta las ocho y media Misa rezada de media en media hora, con lectura y explicación del Santo Evangelio.

A las diez Misa Conventual, con sermón que predicará el Reverendo señor don Guillermo A. Gutiérrez, Beneficiado.

A las doce y media, Misa rezada en el altar del Trascoro, con explicación del Santo Evangelio por el Reverendo señor don Regino Vega, Beneficiado.

CONGREGACIONES MARIANAS

Mañana, día 12, en la Misa de ocho y media, tendrán los Congregantes de San Luis y San Estanislao la Comunión general obligatoria del mes.

Se exhorta encarecidamente a todos que hagan los "Siete Domingos de San José, para recabar del Santo su protección en vida y particularmente en la hora de la muerte.

Se ruega la puntual asistencia.

LA V. O. T. DE SAN FRANCISCO

Celebrará mañana sus cultos mensuales.

A las ocho se celebrará la Misa de Comunión, y a las cuatro y media de la tarde habrá Exposición, Corona Seráfica, Plática, Reserva y procesión del Corcón.

EL DIA DEL PAPA

En este día se celebra en la misma S. I. Catedral "El Día del Papa", con Misa de Comunión general que celebrará el Excelentísimo y Reverendísimo señor Obispo en el altar del Trascoro, a las ocho de la mañana.

Por la tarde, a las seis y media, exposición del Santísimo, Es tación, Rosario, Sermón por un

Por el presidente de la Asociación de Familiares y Amigos de Religiosos ha sido cursado el siguiente telegrama:

Excmo. señor presidente Cortes Constituyentes.

En nombre 6.000 familiares religiosos de esta provincia elevo V. E. protesta enérgica proyecto ley cesación Comunidades Religiosas, actividades Benéfico-do centes, servicio clases humildes, difícil sustitución Gobierno, que vería aumentada nueva carga presupuesto nacional. Representante provincial de A. F. A. R. Andrés Cembrero.

DE SOCIEDAD

Después de pasar una temporada con los señores de Alvarez Robles ha marchado en el rápido de Asturias, para reunirse con sus padres, la bellísima y simpática señorita Matilde Silva.

Durante su breve estancia en nuestra capital ha sabido captarse las simpatías de cuantos han tenido el gusto de tratarla, dejando en todos un agradable recuerdo.

Rev. Padre Domingo, solamente Te Deum y Bendición y Reserva que hará de Pontifical el Excmo. y Reverendísimo señor Obispo.

EN SAN PABLO

Mañana, a las ocho, Misa en el Altar de San José, y a las ocho y media, Misa de Comunión general en el altar del Niño Jesús para la ofrenda del Dulce Nombre de Jesús.

Por la tarde, a las seis y media, Ejercicio, con Exposición, Rosario, Lectura de los Siete Domingos de San José, Plática y Procesión.

UN NIÑO ATROPELLADO POR UNA CAMIONETA

Dicen de Barruelo que, circulando por la carretera de Salinas a Reinosa la camioneta de la matrícula de Bilbao, propiedad de Higinio Fernández y conducida por el joven Juan Val Espinosa, al llegar a Porquera de Santullán y salir del puente sobre el río Rubayón atropelló al niño de 14 años Emilio Gómez García, residente en Revilla, el cual iba montado en una yegua, siendo la causa del accidente el haberse espantado la capallería por interponerse en el camino otros chicos.

El cotado Emilio resultó con lesiones en la cabeza y pierna izquierda, de pronóstico reservado.

SE LE PIERDEN 2.175 PESETAS

Se ha presentado en la Comisaría de Vigilancia doña Obdulia Galán, natural y vecina de Villavieja, manifestando que se le habían extraviado 21 billetes del Banco de España, de 100 pesetas, otro de 50 pesetas y otro de 25.

Esta cantidad la había cobrado ayer tarde en el Banco Español de Crédito.

Dijo también que no sabía el lugar aproximado en que tal cantidad se le había extraviado.

Únicamente recuerda que des de el Banco Español, cuando recogió dicha cantidad, se dirigió a la tienda de "El Corcho", y de allí examinó sus pasos a otro establecimiento que se encuentra frente a la Casa de Julián Díez, cuyo nombre no recuerda, y sólo sabe que el dueño se llama Dionisio. En este último establecimiento fué donde se dio cuenta de la pérdida de la citada cantidad.

El partido de mañana

Mañana domingo se jugará en el campo de deportes de nuestra capital el partido de fútbol correspondiente al torneo de no federados, entre los equipos Deportivo Castilla y Celta.

Ambos tienen gran interés en salir triunfantes, pues para ambos significa mucho el partido de mañana. Tanto es así: que los del Castilla han solicitado la venta a nuestra capital de uno de sus equipos que está fichado para este Campeonato y que ahora, accidentalmente, se encuentra en Madrid. Consideran este partido de tanta envergadura, que creen necesario el traslado desde Madrid a Palencia de uno de sus equipos. Como en los grandes equipos.

El partido comenzará a las tres de la tarde.

UN ENCUENTRO APLAZADO

El Comité del Campeonato de Clubs no federados, que actualmente se está celebrando, nos comunica atentamente que ha considerado dignas de tener en cuenta las razones que el "Mineros del Orbo" ha aducido para descargo de su no asistencia el domingo último a jugar el partido que se había señalado entre dicho equipo y el Español.

En su consecuencia, ha tomado el acuerdo de aplazar dicho encuentro para la fecha y hora que oportunamente se señalarán.

POR LA PROVINCIA

Abastas

NECROLOGIA
Ha fallecido en la tarde del día de hoy, el honrado obrero, Dionisio Aparicio, a la edad de 37 años.

Deja en el mayor desconsuelo a su viuda, María Fernández y a tres hijos de corta edad. Su muerte ha sido muy sentida por el vecindario dadas las bellas cualidades personales del señor Aparicio.

Hacemos llegar a sus familiares el más sentido pésame, suplicando a la vez a los lectores de EL DIA una oración por el eterno descanso de su alma.

NATACILIO

Con toda felicidad, ha dado a luz un hermoso niño, la esposa de nuestro convecino Celedonio Adamez.

La madre y el recién nacido gozan de buena salud.

LA EPIDEMIA GRIPAL

Ataca por esa enfermedad de moda que el vulgo ha bautizado con el "alias" de "Yo-Yo", guardan cama innumerables personas. En algunas casas están en ferros todos los miembros que la componen.

Desearnos el pronto restablecimiento de todos ellos.

MARCHA SENTIDA

Ha salido para la capital de Vitoria nuestro íntimo amigo don Alejandro Nuñez, con el fin de cumplir el servicio militar.

Sintiendo mucho la ausencia de tan buen amigo, le deseamos que su estancia en aquella capital le sea grata.

DE SOCIEDAD

Para Santander fué destinado el recluta del segundo reemplazo, nuestro amigo don Manuel Santiago.

ENHORABUENA

Durante unos días hemos tenido el gusto de contar como huésped, en casa de nuestro estimado amigo don Cayo Santiago Mayorga, a la encantadora y simpática señorita Fabri Oteruelo, hija de distinguida familia de Fuentes de Nava.

En su corta permanencia supo granjearse el aprecio de cuantos la trataron; y ya de regreso a su pueblo natal, la desea que su visita lo más agradable posible.

EL CORRESPONSAL

9-2-33

Fuentes de Nava

LA CUESTION OBRERA
Una comisión de la Patronal se ha entrevistado con el alcalde, para hablarle de asuntos relacionados con la Bolsa del Trabajo.

Después, marcharon a la capital, visitando al gobernador civil, quien prometió enviar un delegado.

EL CORRESPONSAL

Herrera de Pisuerga

EL MERCADO

El mercado de trigos muy flojo.
Cebada, a 42 reales fanega.
Avena, a 25.
Yeros, a 56.
Comuña, a 52.
Franco, a 52.
Arvejas, a 50.
Mueles, a 50.
Harina de primera, a 59 pesetas los 100 kilos.
Idem panadera, a 57.
Idem terciilla, a 22.
Idem cuarta, a 23.
Idem comidilla, a 20.
Idem hoja, a 23.
Ganados.—Bueyes de labor a 3.600 reales. Novillos de 3 años a 3.000 reales. Añojos y añojas 1.500. Vacas cotrales 2.000 reales.

Cerdos al destete uno 50 pesetas; arroba en vivo 25 pesetas.
Patatas a 1'25 arroba.
Huevos a 2'25 y 2'50 docena.
Carne de vaca sin hueso a 4'40 kilo, con hueso a 3 pesetas.
Lechazo a 4 pesetas kilo.
Ternera a 3'50 kilo.

Tendencia del mercado, mucha concurrencia pero escasas operaciones.
Estado del tiempo, variable.
Estado del campo, bueno.

EL CORRESPONSAL

AUTOMOVILISTAS

Dispongo de un stock completo de cubiertas de todas medidas, de marca acreditada. Precios más baratos que nadie.
Agencia CHEVROLET, Mayor, 135. Palencia.

Consultorio de enfermedades de los ojos

Oculista director LUIS SARCIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, núm. 4 (Casa de Mantilla), Valladolid.

Varios son los agricultores que nos consultan sobre el empleo de abonos en primavera y muy especialmente sobre cuales son los mejores.

Para los cultivos de otoño que recibieron abonos antes de la siembra, o para los que no los recibieron, así como también para los cultivos que van a realizarse en estos meses va a ser esta contestación. Pero antes queremos poner a los agricultores en algunos antecedentes que conviene que conozcan para el mejor empleo de las materias fertilizantes.

ABONOS DE COBERTERA.—Se llaman así los que se aplican sobre los cultivos nacidos. Nosotros daremos otra definición. Son los que proporcionan el nitrógeno a las plantas en la época de más consumo de este componente de la sustancia organizada y viva. El trigo, la cebada, el maíz, la patata, etc. Todos los precisan.

Este nitrógeno tan necesario a la vida de las plantas se les proporciona por la atmósfera, por el suelo, por medio de los abonos.

Generalmente ni la atmósfera ni el suelo pueden proporcionar las cantidades que precisan para su desarrollo los vegetales, haciéndose precisa la industria química para que ponga a disposición de los cultivos tan preciado elemento.

Hay que conocer en las materias fertilizantes "nitrogenadas" su grado de absorción por las plantas, la que depende, primero, del estado en que se encuentra el nitrógeno en la materia que lo contiene. Segundo, del poder radicular de las plantas, tercero, del estado de las partículas del suelo, y cuarto, del grado de humedad de este mismo suelo.

El nitrógeno se encuentra en las sustancias fertilizantes:
a) En forma de nitrógeno orgánico (estiércoles y urea).
b) En forma de nitrógeno nítrico (nitrato de sosa, nitrato de cal, nitrato de greda, nitrato de Leuna, etc.).
c) Bajo la forma de nitrógeno amoniacal (sulfato de amoníaco).

d) En forma de nitrógeno cianamídico (cianamida de cal).
e) En forma de dobles nitrógenos (nitro-cal-amón, nitrato de Leuna).

f) En formas combinadas (nitrophoska, Diamofosca y Nifosif).

RIQUEZA DE ESTAS SUSTANCIAS NITROGENADAS:
La Urea un 46 por 100 de nitrógeno orgánico.

El sulfato de amoníaco el 20 por 100 de nitrógeno amoniacal.
Nitrato de sosa el 15 por 100 de nitrógeno nítrico.
Nitrato de cal, el 15 por 100 de nitrógeno nítrico.
Nitrato de Leuna, el 15 por 100 de nitrógeno amoniacal.
Nitro-Cal-Amón, el 15 por 100 de nitrógeno nítrico.
Calamonitra, el 20 por 100 de nitrógeno nítrico.
Cianamida de cal el 19 por 100 de nitrógeno cianamídico.

Estas riquezas conviene tenerlas muy presente para los fines económicos.

ABSORBIBILIDAD DE ESTAS MATERIAS.—Para conocer cuáles son más absorbibles fijamos este gráfico que da a conocer seguidamente el grado de absorbibilidad.

Nitratos Urea Cianamida Amoniacales Amoniacal Nítrico Nítrico Nítrico Nítrico

Fácil es conocer la transformación que han de sufrir para que sean tomados por las plantas rápidamente, y mejor bajo la forma que lo toman todas las plantas.

¿CUAL ES EL MEJOR DE TODOS LOS ABONOS?—Agricultores considerados, todos son buenos y de suma importancia. Considerados económicamente será mejor el que cueste menos dinero y sus resultados sean mejores.

Y estas son las principales cuestiones que encierra el problema del abonado.

Si empleamos una materia fertilizante y con ella no alcanzamos en la producción normal ningún interés a los gastos y trabajos,

ese abono será antieconómico. Por eso el problema del abonado requiere un estudio y una tónica deducida de la experiencia, sin la cual todo es fracaso. Es problema de gran complejidad, pero es siempre benéfico cuando de modo racional y didáctico se han hecho las cosas.

Hay que conocer el comercio y las cotizaciones, nos dirán el precio de la unidad NITROGENO:

VALORES ACTUALES.—Salvo error, hoy el comercio ofrece a la agricultura:
Nitrato de sosa, a 42 pesetas los 100 kilogramos.
Nitrato de cal, a 38 idem.
Sulfato de amoníaco, a 36.
Urea, a 60.
Cianamida, a 36.
Nitrato de Leuna, 38.
Nitrato de greda, a 36.
Calamonitra, a 45.

Dividiendo el valor de los 100 kilogramos por el grado de riqueza en nitrógeno, encontraremos el valor de la unidad, Nitrógeno, o sea el valor comercial.

VALOR AGRICOLA.—Aquí cada cual da más o menos importancia a uno u a otro, según los resultados que haya obtenido en sus fincas, o lo que más le haya entusiasmado en la lectura o lo que haya creído a su proveedor, etcétera, etcétera.

Se ha venido creyendo por los agrónomos que el abono nitrogenado mejor era el que procuraba el nitrógeno nítrico, creyéndose por la mayoría de ellos que era la única forma de absorción del nitrógeno por las plantas.

Esta creencia, ha ido poco a poco desvirtuándose en la práctica que ha venido a comprobar que, mientras haya tiempo bastante para desdoblarse el amoníaco y mejor para hacerse absorbible, las materias nitrogenadas son todas aptas para el cultivo, tanto de ciclo corto como de ciclo o vegetación larga.

Hace siete años nosotros empleamos en cultivo sobre remolacha el "Sulfato de Amóníaco" en cobertura y sus resultados fueron sorprendentes. Noticias nuevas y pueden informarse nuestros lectores que en la provincia de Valladolid los grandes cultivadores de esta planta emplean el sulfato de amoníaco con éxito franco.

En los varios ensayos que hemos verificado, hemos de decir que el que mejores resultados nos dió fué la Calamonitra. Y no tiene nada de particular, toda vez que en éstos no hicimos empleo a base de unidades de nitrógeno sino a base de kilogramos de materia; es decir que en todos ellos, pusimos a 2 kilogramos de sustancia fertilizante, por cada cuadro de 100 metros cuadrados. Y como la calamonitra tiene una sobriqueza en nitrógenos sobre las demás materias ensayadas en cobertura, no es difícil que esta mejoría de ensayo sea debido a que el exceso de nitrógeno hizo elevar la producción.

Los nitratos o sales de sosa y de cal, también han tenido buen rendimiento, mas, no queremos dejar pasar esta cuestión, sin antes advertir si nuestros agricultores conocen estas materias (aunque creemos que si) porque si no las conocen sería preciso una descripción de ellas, descripción física, ya que química no cabe otra más que a lo que riqueza en nitrógeno se refiere.

Queremos indicar, que cuando se ofrezcan a los agricultores estas materias u otras que a lo mejor salen al mercado con otros nombres distintos, siempre que garanticen en forma legal su riqueza, no deben desecharse.

CANAMIDA DE CAL.—Realmente no es abono de cobertura; aunque se emplea en cultivos de primavera, muy esencialmente en patatas, remolacha y hortalizas.

Sus resultados siempre fueron satisfactorios. Acaso por las dificultades de su empleo, no se ha ya extendido cuanto debiera, pues sus efectos como abono de origen, ha sido bueno.

Debe emplearse en días de poco viento, y a los obreros proveerlos de gafas, para evitar la irritabilidad de los ojos, lavándose y limpiándose la boca antes de las comidas.

Pensamos hacer ensayos como abono de cobertura.

SULFATO DE AMONÍACO.—Innegablemente, que este abono

PARA LOS LABRADORES

INSTRUCCIONES Y CONSEJOS SOBRE EL ABONADO DE PRIMAVERA

otro nitrogenados. Y su acción en las tierras calizas de mejores efectos.

NITRATO DE GREDA O NITRO-CAL-AMON. Su palabra se nala cual es su composición: Nitrógeno en dos formas, nítrica y amoniacal, a partes iguales. Tiene 7,5 por 100 de nitrógeno nítrico y 7,5 por 100 de nitrógeno amoniacal.

En principio presentose al mercado llenó de recelos, por la forma en que la industria lo ofrecía, y también acaso porque los ensayos no fueron conocidos en España. Muy poco esparcido por el mercado hasta hoy; pero sus grandes ventajas de efecto y económicas le harán ocupar el lugar que los demás fertilizantes nitrogenados.

Su acción es excelente en tierras sueltas, silico-arcillosas y mantillosas, en cualquier época que se emplee. De grandes rendimientos en cultivos cuya fase vegetativa sea larga, por eso debe recomendarse su empleo a los terrenos con la mayor anticipación posible.

Los resultados que han dado los ensayos comparativos con los demás, no han desmerecido nada de aquéllos, y en algunos casos, han sobrepasado a los otros fertilizantes.

No tienen por qué dudar los agricultores de su empleo, tanto en coberturas como en siembras. En los cultivos de remolacha, patatas y hortalizas en general, sirve lo mismo que los demás.

CALAMONITRA.—O Cal-Nitro, abono que contiene 20 por 100 de nitrógeno bajo la forma nítrica. No está extendido por el mercado, acaso por ser de precio más elevado que los otros fertilizantes, pero si se tiene en cuenta su diferencia de grado de riqueza debe admitirse sin ambages. Los ensayos practicados con este abono han sido excelentes, superando siempre a los demás. Acaso sea la causa la diferencia en grado nítrico que lleva, 5 por 100 más que los otros.

Nosotros hemos ensayado comparativamente la Calamonitra, hemos dado a algunos agricultores de esta provincia pequeñas cantidades para su ensayo y las noticias que nos han dado y los datos recogidos, nos aseguran un franco resultado.

Última es que no se esparza por el mercado tanto como de otra y que su precio fuera más económico.

Su presentación parece farmacéutica. En forma granulada, de color verdoso. Es de fácil aplicación y distribución.

COMERCIO.—La lucha comercial hace algunas veces que aparecen artículos, anuncios, hojas o folletitos desacreditando unos u otros productos, diciendo que la falta de yodo, delieuescencia, lo difícil de su esparcimiento, la acidez que llevan a las tierras la esterilidad que su continuo empleo producirá en las tierras, etc.

Queremos advertir a los agricultores de estas lecturas, anuncios y conferencias.

Los grandes agrónomos en sus investigaciones, hasta la fecha, han confirmado unánimemente que no existen tales desventajas, en el cultivo, toda vez que el empleo de materias minerales y químicas han de ir siempre unidas al empleo de materias orgánicas, balanceando la producción. No encuentran estos defectos de tan capital importancia. Claro se está que si a un terreno se le abona continuamente con una sola sustancia, ha de venir necesariamente el desequilibrio en los elementos productivos y, como consecuencia, la esterilidad de las tierras. Pero si se sigue un cultivo racional, no hay que temer estas preocupaciones.

Todos están conformes en la teoría del gran Wagner, que dice: Que un kilogramo de nitrógeno, empleado en relación con

el ácido fosfórico y la potasa produce un aumento de 20 kilogramos de trigo, 100 idem de patatas, 150 idem de remolacha, 45 idem de heno, 250 idem de remolacha forrajera.

Y como el kilogramo de nitrógeno suele valer 2,40 a 2,50 pesetas, se habrá obtenido una sobreproducción equivalente a 7,50, 22,50, 10,25, 6,50 y 10 pesetas en cada uno de los productos indicados, respectivamente.

Por otra parte si estas investigaciones no fueran ciertas y hubiesen de reglarse, no se hubieran construido las grandes fábricas de Tým, Pathe Nofodem, Ryucan, que aprovechan 360.000 H. P. en la producción de materias nitrogenadas. No se habría Alemania Badischem Elberfeld y Treploh esas inmensas fábricas de sales amoniacales, no se levantarían en Piamó, Sabano y Turin, Martigny, Nofodame, Nasap, Trosbery y Muntel las productoras de nitrógeno cianamídico; y no aparecerían inscripciones más de 200 fábricas de caliche en Chile para obtener el nitrato de sosa.

La estadística nos daría una nota más firme. Alemania empleó en el año 1900 79.000 toneladas de nitrógeno y el año 1932 pasaron de 500.000 toneladas en sus cultivos. España, el incremento es de tal magnitud, aunque muy pequeño su tonelaje, pues apenas si alcanza a un 18 por 100 de la extensión cultivada la que se abona con materias nitrogenadas.

Y no podríamos ultimar este artículo sin aconsejar a los agricultores:

Primero. El abono nitrogenado en semenera puede servir cualquier sustancia que lo contenga bajo la forma nítrica, amoniacal, cianamídica, orgánica nitro-amoniacal o nítrica, etc.

Segundo. En cobertura deben emplearse con gran cautela todos, respondiendo al estado de cultivo, clase de terreno y estado de humedad de éste. Siempre no olvidándose de su solubilidad y filtración, lo que hará adoptar uno u otro.

Tercero.—Desoir las indicaciones despectivas de algunos vendedores relativas a los efectos de unas u otras sustancias fertilizantes, aconsejándose únicamente de personas técnicas en estas materias, y sobre todo, del señor ingeniero jefe de la Sección Agronómica de la provincia.

Cuarto.—Comprar siempre en igualdad de garantías al que da el grado de nitrógeno a menor precio, y las casas comerciales reconocidas.

Quinto.—Emplear juntamente, quantos antes mejor, no olvidándose de que los abonos en cobertura deben adicionarse en dos veces para evitar los contrarresultados que pudieran sobrevenir.

Y por último no olvidar que el dinero que produce más interés es el que se emplea en abonos químicos y minerales, siguiendo un método racional.

En otro artículo indicaremos los abonos compuestos químicos que han salido al mercado. Nifosif, Diamofos, Nitrofosca, cuyos han de venir a ocupar un lugar preeminente en la agricultura por sus múltiples ventajas.

José MANANES
Ayudante de la Sección Agronómica de Palencia

Grandes existencias de toda clase de Maderas en los Almacenes de

José María de la Sierra OSORNO, CARRION, AGUILAR
Se compran chopos

Don Angel Huidobro, de Mave, vende tablón, tabla, tablata y machihembrado, de pino, de su propiedad, tan bueno como el pino del Norte, por partidas de vagones completos y suelto. Con su propio precio al señor Huidobro, en Mave.

URALITA, S. A.
MATERIAS DE CONSTRUCCION

Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA" — Chimeneas — Depósitos — Canales — Arrimaderos y artesonados DEKOR, en todos los estilos — FIBROMARMO — Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.
Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258
Teléfono: 306

Banco Castellano
VALLADOLID
SUCURSALES EN PALENCIA, ZAMORA Y SEGOVIA
FUNDADO EN 1900
CAPITAL: 12.000.000 DE PESETAS
desembolsado 6.000.000
FONDO DE RESERVA
en 31 de diciembre del año 1931: 4.500.000 pesetas.
DESCUENTOS - NEGOCIACIONES - CUENTAS CORRIENTES
PRESTAMOS - CREDITOS - COMPRAVENTA DE VALORES
CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES - GIROS Y CARTAS
DE CREDITO Y TODA CLASE DE OPERACIONES
BANCARIAS
CUENTAS CORRIENTES CON INTERES
Devengan 2 por 100 las de disposición a la vista
" 2 1/2 " " " a 8 días del aviso
" 3 " " " a 30 días del aviso
" 3 1/2 " " " a tres meses.
" 4 " " " a seis " "
CAJA DE AHORROS
Interés 3 y 1/2 por 100 anual. Función diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de la reclamación.
CAJAS FUERTES DE ALQUILER
Horas de despacho: Todos los días laborables, de 9 a 1 tarde
CONSEJO DE ADMINISTRACION DE ESTA SOCIEDAD
Vicepresidente: Excmo. Sr. D. Luis Calderón Martínez de Azcoitia.
Vocales: Sr. D. Manuel Polo Sánchez.
Sr. D. Fulgencio García Santos.
Sucursal de PALENCIA
Oficinas: Calle de Don Sancho, 7.—(Edificio de su propiedad)

14 PESETAS
corte de abrigo
de tres metros
OP AÑOS ABRIGOS
PRECIOS REDUCIDÍSIMOS
RETALES
EL SIGLO XX

14 PESETAS
corte de abrigo
de tres metros
OP AÑOS ABRIGOS
PRECIOS REDUCIDÍSIMOS
RETALES
EL SIGLO XX

14 PESETAS
corte de abrigo
de tres metros
OP AÑOS ABRIGOS
PRECIOS REDUCIDÍSIMOS
RETALES
EL SIGLO XX

SOCIALISMO: FRACASO

Estamos en plena preponderancia socialista. Preponderancia...

Hemos en poco tiempo asistido al derrumbamiento del Socialismo...

Los sueños de la Segunda Internacional se han derrumbado...

Ya tenemos a los apóstoles de la redención marxista en el pínaculo...

Quienes en la oposición hablaban de democracia y justicia, en el poder son antidemocráticos...

El socialismo que padecemos ni en sus triunfos ni en sus fracasos guarda analogía...

Qué, vamos a esperar ocurra en España? Será la excepción que confirme la regla...

No, señores "socialistas": la realidad, más grande que las utopías que habéis inventado...

Antonio de Arana SALVADOR A. PASCUAL HIGELMO Médico "Cirujano" del Hospital de San José y Santa Adela...

EN LA SESION DE ANOCHE SE ENTABLO UN EXTENSO DEBATE SOBRE EL CONCURSO PARA PINTAR EL GRUPO ESCOLAR DE ALONSO BERRUGUETE

Anoche, a las siete, se reunió el Ayuntamiento en segunda convocatoria. Presidió el alcalde...

Se aprobó el acta de la sesión anterior, así como también la relación de jornales y facturas presentadas por Intervención.

En una proposición del concejal señor Casañé para que se imponga una cuota de 50 pesetas anuales...

Con informe favorable de la correspondiente comisión, se otorgan a perpetuidad sepulturas en el Cementerio, a Emiliana García...

Interviene el señor Gallego, que hace constar que por una cantidad insignificante las escuelas llevan unos meses cerradas...

Opina el señor Casañé que para abrir las escuelas en lo que parece todos están conformes es necesario antes pintar los locales.

En nombre de dicha Comisión, habla el señor Vena, que explica la génesis del concurso, o "concursillo", dada la insignificancia del mismo.

No se muestra de acuerdo con esta proposición el señor Hernández (S.). La forma en que se ha desarrollado este concurso es pésima.

Las proposiciones y se haga la obra por administración, utilizando obreros de la Bolsa del Trabajo.

El Sr. Casañé, interviene nuevamente. En primer término, afirma que hay que dejar a salvo la irresponsabilidad de la comisión de Policía Urbana.

La presidencia aclara su intervención en este asunto, y, en definitiva, se acuerda lo propuesto por el señor Casañé.

Se acuerda abrir concurso para el suministro de lámparas durante el año actual.

OTRAS NOTAS MUNICIPALES

PUNTO FINAL El inspector provincial, en extensa contestación a otra mía, se muestra dolido de mis frases...

Para terminar este asunto que no empecé, he de decir: Primero.—Que según propia confesión del señor Martín...

Segundo.—Que queda plenamente demostrado que a nuestra petición del 9 de diciembre aún no se ha contestado por el señor inspector...

TERCERO.—Que si el Ayuntamiento no debe o no cantidades al Instituto, no responde a nuestra curiosidad respecto al coste de los servicios...

CUARTO.—Que si el Ayuntamiento no debe o no cantidades al Instituto, no responde a nuestra curiosidad respecto al coste de los servicios...

QUINTO.—Si a pesar de no pagar el Ayuntamiento, tiene el Instituto tal esplendor y alcance que va a aumentar su radio de acción...

ARRIENDO LOCAL AMPLIO que tiene cinco huecos exteriores. Situación excelente, en la calle Mayor Principal...

750 PHILIPS RADIO A superinductancia Agencia exclusiva Palencia y su provincia LA FILARMONICA Valentin Calderón, 5 Teléfono 362 Plazos Contado

CURACION DE LAS HERNIAS Herniados, quebrados, leed Llegará a esta ciudad, hoy pedándose en el Hotel Samaria, donde permanecerá solamente el jueves día 16 de Febrero...

UN CONCURSO DE POCAS PSETAS Y MUCHO RUIDO Al ponerse a discusión el asunto del concurso para la pintura del grupo escolar de Berruguete...

Anuncios por palabras SE VENDE un macho o mula a elegir de tres, alzada 4 y 5 dedos, 8 y 9 años; en Villovieco, Gabino Pérez. VENDEN 400 plantones chopo lombardo y castellano...

PARA CARNAVAL Unica casa importante para alquilar disfraces y artículos de Carnaval. Guardarropa de teatro. Mayor Pral., 38. ALBARRAN

RADIO NO COMPREIS SIN CONOCER LOS ULTIMOS MODELOS 1933 de las más afamadas marcas PHILIPS a superinductancia, 5 lámparas, 760 pesetas, onda corta y larga...

SOCIEDAD COMERCIAL DEL NITRATO DE CHILE Pedir informes, folletos y muestras gratis: PI Y MARGALL, 16, MADRID, TELS.: 94770 Y 94779

RADIO Invitamos a usted vea y oiga los nuevos modelos radio ATWATER KENT, y los compare a todas las demás marcas Exposición CHEVROLET, MAYOR PRINCIPAL, 135

Precios de suscripción Año 24 Semestre 13 Trimestre 6

El Día de Palencia

De los artículos firmados responderán sus autores No se devuelven los originales

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

LA ACTUALIDAD POLITICA

EL SEÑOR LERROUX DICE QUE ESTE GOBIERNO NO HARA LAS ELECIONES MUNICIPALES

En la sesión celebrada ayer en el Congreso contiú discutiéndose la totalidad del proyecto de Confesiones y Congregaciones religiosas

INTERESANTE DIALOGO CON EL SR. LERROUX
MADRID.—Los periodistas rodearon en los pasillos del Congreso al señor Lerroux y le hablaron sobre las declaraciones que había hecho a un periodista americano, según las cuales el señor Lerroux tenía la seguridad absoluta de sustituir a este Gobierno. El jefe radical replicó:

—No, la absoluta no he dicho yo. Me preguntó que quién sustituiría a este Gobierno y yo le respondí "Malgré tout, yo".
Insistió el periodista:
—Pero usted señaló un plazo perentorio.
—Eso es otra cosa—contestó el señor Lerroux.—Yo no señalo plazo. Sería una petulancia ridícula. Dije sí que sería breve pero nada más.

—Parece—dijo el periodista—que usted ha dicho que este Gobierno no hará las elecciones municipales.
—Lo ratifico, lo afirmo y lo aseguro—respondió.
—Porque... Intervino otro periodista.
Y el señor Lerroux le atajó diciendo:

—Surgirá la crisis. Y, claro no habrá elecciones municipales hechas por estos señores.
—¿Y con decreto de disolución?—se le preguntó.
—Que me darán a mí—replicó.
Otro informador apuntó que se viene diciendo en la prensa que si hoy fueran esas elecciones, las extremas derechas se abstendrían.

—No tengo nada de común con ellas—dijo—y por eso no lo sé.
La conversación se desvió a otros temas, pero en el curso de ella dijo el señor Lerroux:
—Yo no hablo de consideraciones de cortesia, sino de consideraciones políticas. La cortesia la tiene el que la tiene. Los que no la tienen son como algunos señores se produjeron ayer aquí en la Cámara, es porque no se la han dado o no la han recibido.
Después agregó:

—Lo cierto es que a pesar de nuestra debilidad estamos siendo la preocupación de estos señores; y a pesar de que la obstrucción no sirve para nada. Eso sí, las obstrucción no será sistemática; será la que nos dicte nuestro deber. Y no es porque tengamos miedo, que no tenemos miedo a nadie.
Se le recordó el que podrían ellos recibir pago igual el día de mañana, a lo que contestó el señor Lerroux.

—Ca. Lo que es éstos no volverán. Creerán que sí, pero no vuelven. Que no hablen de volver mañana porque no, no volverán.
Las Cortes
MADRID.—A las cuatro y diez minutos abre la sesión el presidente, señor Besteiro. Se aplaza la aprobación del acta anterior por no haber número suficiente de diputados.

RUEGOS Y PREGUNTAS
El señor Rodríguez Piñero formula ruegos relacionados con la provincia de Cádiz, y pide el nombramiento de una comisión depuradora de los sucesos de Casas Viejas.
El señor Abad Conde solicita que sean sometidos varios sumarios al conocimiento de las jurisdicciones de Marina y Guerra.
El señor Soriano habla de la dictadura del general Machado

en Cuba y de la persecución de los españoles en La Habana, sucesos de los que se ha ocupado el aquel Parlamento, y pide que se haga constar la protesta de España contra tales abusos. Preguntó cuál es la situación del Nuncio de Su Santidad en España, porque, después de la separación de la Iglesia y el Estado, continúa figurando en los actos oficiales.
El señor Álvarez (don Basilio) le interrumpe diciendo que el Nuncio representa a un Estado religioso y a un Estado político.
El señor Soriano alude a los sucesos de Casas Viejas.
El Ministro de Estado dice que ha prestado gran atención a lo sucedido en Cuba, y afirma que los intereses españoles están salvaguardados. Añade que el Nuncio de Su Santidad es el decano del Cuerpo diplomático extranjero.

El señor Fernández Pozas se interesa por la construcción de varias carreteras en León.
El señor Alonso (don Bruno) pregunta por qué no se ha dictaminado el proyecto referente a los maestros laicos.
El ministro de Instrucción promete interponer su influencia para que sea dictaminado.
Se aprueba el acta de la sesión anterior.

EL PROYECTO DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS
Continúa el debate sobre la totalidad del dictamen referente al proyecto de Congregaciones religiosas.
El señor Molina Nieto consume un turno en contra. Dice que el proyecto se ha traído con toda rapidez para lograr la unión de las izquierdas, que estaban resquebrajadas. Estas Cortes no tienen para qué discutir las leyes complementarias porque son constituyentes y, una vez aprobada la Constitución, han debido disolverse. Así lo pide el pueblo unánimemente. (Los diputados de la mayoría le interrumpen). Cita palabras del presidente de la República, según las cuales en España se había implantado la igualdad; pero este proyecto lo desmiente. La Constitución establece la libertad de conciencia y con este proyecto se demuestra lo contrario. La incautación de los bienes de la Iglesia es prueba patente. Habla de la Pastoral del Episcopado español para demostrar que los católicos no han atentado contra la República. Hemos ofrecido nuestra colaboración—añade—y habéis contestado con ofensas. La revolución se hace para respetar los derechos públicos, no para negarlos. Cuando tantos males habéis traído a España queréis privar de educación a los hijos del pueblo y rebajar al pueblo en vez de perfeccionarlo. ¿Creeis perjudicial para el Orden público que las Hermanas de la Caridad atiendan a los enfermos y los Hermanos de San Juan de Dios cuiden a los pobres desvalidos? Cita palabras del jefe del Estado, según las cuales lleva la paz moral y material del país; pero esto es imposible—añade—después de las crueles vejaciones que han sufrido los católicos.

El señor Guallar consume otro turno en contra. Niega que el proyecto sea urgente, porque hay otros problemas, como el del paro obrero y el de la anarquía en el campo, a los que el Gobierno

no ha debido prestar antes su atención. Vuestro único credo—sigue diciendo—es perseguir a la Iglesia en tanto que ésta se na producido en forma respetuosa con el régimen, y engaños al pueblo para ponerle frente a la Iglesia. Ese es vuestro único programa. Tratáis con desigualdad a los católicos en relación con las confesiones acatólicas, y aunque decís que habéis separado la Iglesia del Estado jamás os habéis ocupado tanto de las cosas de la Iglesia como ahora. No queréis la Iglesia libre del Estado, como Cavour, sino la Iglesia sometida. No sometéis a la Iglesia ni siquiera al derecho común.

El señor Sapiña, de la Comisión, le contesta. Dice que quieren que la Iglesia viva; pero más respetada que lo está y sin que se mezcle en la política.
Los señores Molina Nieto y Guallar rectifican.
El señor Otero Pedrallo interviene en contra. Declara que habla porque así lo exige su conciencia. El proyecto es antiliberal, injusto e inoportuno, y considera doloroso para los partidarios republicanos se empeñen en desconocer el valor de la vida religiosa. No se puede identificar a la Iglesia con la actuación de los partidos ni se puede proceder con odio, porque así no se realiza el ideal de la justicia republicana. (Muy bien).

El señor Royo Villanova: Voy a tener que votar el Estatuto de lo vasco.
El señor Aguirre dice que hablará en representación del pueblo vasco.
El señor De Francisco: De una parte del pueblo vasco.
El señor Aguirre: De la mayoría. (Los socialistas le increpan).
El señor De Francisco le dice que no es español.
El señor Royo Villanova: Si habéis aprobado el Estatuto de Cataluña, ¿por qué protestáis?
El señor Ansó: Cuidado, que con esto se pueden agravar los disturbios que se producen en Bilbao.
El señor Aguirre: ¿Y quién tiene la culpa? (Interrumpen) y protestas que originan un incidente).

El presidente pide al señor Aguirre que evite referencias a cosas secundarias que puedan molestar a algún sector de la Cámara.
El señor Aguirre dice que el proyecto de ley de Congregaciones religiosas es antidemocrático. (Los socialistas interrumpen). Lee parte de un discurso del señor Hurtado sobre la represión y afirma que ésta no sólo ha sido de masas, sino religiosa. Declara que las boinas vascas fueron incompatibles con la corona real.
Varios diputados: Vosotros no queréis el Estatuto.
El señor Aguirre: Si lo queremos, porque es la libertad. ¿Cómo no vamos a quererlo?
El señor Royo Villanova: Si sigue su señoría así le nombrarán Alto Comisario en Marruecos.
El señor Aguirre defiende el derecho de la Iglesia a la propiedad del Seminario de Vitoria, que fué construido con aportaciones de los derechos del niño y defendiendo el derecho de los padres a educar a sus hijos. Lee un proyecto del Estado fascista, se afirma el derecho del Estado a educar a los niños, y declara que el proceso del fascismo es análogo al de los diputados de la mayoría de este Parlamento.
Un diputado: En Mussolini hay restos de socialista.
Un radical: Y aquí hay restos de mousolinismo.
El señor Aguirre dice que el espíritu vasco está representado por San Francisco Javier, que se lanzó a predicar frente a lo desconocido. Los vascos de hoy quieren libertad para su pueblo.
Le contesta el señor Gomáriz.
El señor Pildain consume otro turno en contra del dictamen.

Recuerda que Soreil decía que era necesario seguir la enseñanza laica por convencimiento; pero sin suprimir la contraria. Hace historia del proceso seguido en Francia desde la prohibición de la enseñanza religiosa hasta el momento de su restablecimiento peshionada por el Estado.
Se suspende la sesión y se levanta a las nueve de la noche.
POR LA ENSEÑANZA DE LAS ESCUELAS PIAS
El señor Crespi de Lara, exdiputado a Cortes, ha entregado al presidente de la República un extenso alegato en favor de la enseñanza de las Escuelas Pías, en el que se consignan favorables juicios de cuarenta y cuatro eminencias, españolas y extranjeras, republicanas algunas de ellas, como la de Emilio Junoy, y coincidiendo todas en lo beneficioso, desinteresado y ajeno por completo a toda política que fué siempre la educación y cultura de los padres Escolapios.

AMPLIACION DEL CONSEJO
MADRID.—El Consejo de ayer se dedicó principalmente a tratar de las próximas elecciones municipales. Se leyó una propuesta fijando el sistema de renovación y la forma de elección, discutiéndose ampliamente, sin llegar a adoptar acuerdo.
Existen en los Municipios muchas vacantes de concejales, por haber cesado aquellos que fueron nombrados por el artículo 29 de la ley electoral; otros por renuncia, incompatibilidad y defunción. Estas serán, en primer término, las vacantes que se cubrirán, pero hasta llegar al 50 por 100, cuya renovación se hará en estas elecciones, aunque no se llegó a fijar el sistema.
Únicamente se desechó en absoluto el procedimiento de que cesen aquellos que hayan tenido menos votos en las últimas elecciones, pues con ello se eliminarían de los Municipios las representaciones minoritarias.
Respecto al procedimiento de elección se acordó únicamente que se haga por grandes circunscripciones, prescindiendo de la subdivisión por distritos, como venía haciéndose en los grandes Ayuntamientos.
El Gobierno quiere revestir estas elecciones de las máximas garantías, y a ello se encaminarán las normas que se propondrán a las Cortes mediante un proyecto de ley.
También se trató en el Consejo de la provisión de la Dirección del Instituto de Reforma agraria. Como al señor Feced se le había hecho un ofrecimiento y lo ha rehusado, será necesario demorar el nombramiento hasta el Consejo próximo; pero como en dicha Dirección existen algunos problemas urgentes de tramitación, se acordó que interinamente se encargue del despacho el director general de Industrias, don Ramón Feced, el cual presidirá mañana una reunión del Consejo ejecutivo, que tratará de la petición de ampliación de plazo para que los propietarios puedan realizar la declaración de sus fincas.
Probablemente se acordará que el plazo para las declaraciones en la Península se amplíe al concedido para los propietarios de Canarias.

SE PRORROGA EL PLAZO PARA LA DECLARACION DE FINCAS
MADRID.—Confirmando las referencias dadas sobre lo tratado en Consejo acerca de la prórroga del plazo establecido para presentar las declaraciones de fincas a los efectos de la Reforma Agraria, por autorizado conducto se nos comunica que dicha prórroga será efectivamente concedida, hasta el día 2 de marzo próximo para toda la península.
Al parecer ya está redactada la disposición ministerial que así lo ordena, y es de esperar se haga pública una vez firmada, de un momento a otro.

LLEGADA DE DEPORTADOS
CADIZ.—A las diez treinta de esta mañana han llegado a este puerto en el vapor "Romeu", los deportados don Francisco de Bopón, Duque de Sevilla, el señor Amezuza y don Joaquín Arcañchal.
El viaje ha sido bueno. Salieron de Villa Cisneros el día 2, a bordo del Fuerteventura.
Confirmó los malos tratos que se les habían dado, culpando de ellos al capitán del buque, don Virgilio Pérez, que les consideraba como a negros.
Al hablar de la fuga dijo que se había realizado por turno riguroso de probable gravedad en las penas.
Todavía no han salido para Madrid, aunque se dice que lo harán inmediatamente.

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO ENFERMO
MADRID.—El jefe del Gobierno recibió al presidente general de Francia en Marruecos, el cual, de paso para París, ha querido saludar al ministro de la Guerra.
El señor Azaña se ha visto obligado a retirarse a su domicilio y guardar cama a consecuencia de un fuerte catarro, que posiblemente le retendrá también tojo el día de mañana.

INAUGURACION DE GRUPOS ESCOLARES
MADRID.—Esta mañana se han inaugurado los grupos escolares de Pantoja Iglesias, Bretón, López de Rueda, Blasco Ibañeta y Rosario Acuña.
Asistieron al acto el presidente de la República, el ministro de Instrucción y otras personalidades.
Después de la inauguración se trasladaron al ministerio para proceder a la apertura de la Exposición escolar.

HORROROSA EXPLOSION EN UNAS MINAS ALEMANAS
BERLIN.—A las seis y media de la tarde ha hecho explosión un gasómetro en las minas de Neukierchen, en una cuenca del Sarre. El gasómetro contenía mil doscientos metros cúbicos de gas y estaba situado en la parte inferior de la ciudad. La explosión ha sido tremenda, escurriéndose a gran distancia.
Las autoridades han adoptado medidas de precaución.
Se calcula que el número de muertos será de unos 200 y varios centenares de heridos.
La ciudad, que tenía cuarenta mil habitantes, ha quedado medio destruida.

MAS NOTICIAS DE LA EXPLOSION
BERLIN.—Prosiguen los trabajos de salvamento en las minas de Neukierchen.
Cuanto se realizaban estos trabajos sobrevino otra nueva explosión, muriendo varios de los individuos que acompañaban a los equipos de salvamento.
HASTA AHORA VAN RECOGIDOS DOSCIENTOS MUERTOS Y MAS DE MIL QUINIENTOS HERIDOS
PARIS.—El enviado especial de "Le Journal", comunica a su periódico que a las tres de la madrugada sobrevino una nueva explosión en las minas de Neukierchen.
Hasta las cuatro de la madrugada iban recogidos doscientos cadáveres y más de mil quinientos heridos, de éstos trescientos gravísimos.

Las Juventudes Católicas palentinas y la Fiesta del Papa
Mañana domingo, día 12, se celebrará el día del Papa, para celebrar el once aniversario de su elevación al Pontificado.
Cmo este motivo la Juventud Católica Palentina celebrará una fiesta solemne para pedir a Dios por su S. S. Pio XI.
Por la mañana, a las ocho, celebrarán una Comunión general en la Santa Iglesia Catedral, a la que invitan a todos los católicos de Palencia.
Por la tarde habrá una solemne función religiosa, también en la Catedral, después de las horas canónicas.
Los Jóvenes Católicos esperan que todos los fieles palentinos demostrarán con su asistencia una perfecta sumisión y amor al Papa.

Villada
Este Ayuntamiento, previamente autorizado por la Jefatura de Aguas de la Delegación de Servicios Hidráulicos del Duero, saca a subasta doscientos chopos procedentes de las márgenes del río Sequillo, divididos en lotes de a veinte, veinticuatro y diez y seis árboles al precio de quince pesetas cada uno.
La subasta tendrá lugar el día 19 del corriente y horas de doce a trece, bajo la presidencia del señor alcalde y concejal que designe.
El pliego de condiciones queda expuesto en la Secretaría a partir de esta fecha y horas de once a catorce.
Villada, a 8 de febrero de 1933.—El alcalde, Zósimo Alonso

SE HA CONFIRMADO QUE EL PLAZO PARA DECLARACION DE FINCAS SE AMPLIARA HASTA EL DIA 2 DE MARZO

En unas minas de Alemania sobreviene una explosión, a consecuencia de la cual van retirados 200 muertos y más de 1.500 heridos

SE PRORROGA EL PLAZO PARA LA DECLARACION DE FINCAS

LLEGADA DE DEPORTADOS

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO ENFERMO

OTROS SUCEOS

ASAMBLEA DE EMPLEADOS DE BANCA

GACETILLAS

YAGÜES GARCIA OCUJLISTA

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS LOGROÑO

NITRATOS

SE PRORROGA EL PLAZO PARA LA DECLARACION DE FINCAS

LLEGADA DE DEPORTADOS

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO ENFERMO

OTROS SUCEOS

ASAMBLEA DE EMPLEADOS DE BANCA

GACETILLAS

YAGÜES GARCIA OCUJLISTA

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS LOGROÑO

NITRATOS

RELOJES JOYAS ARTICULOS DE PLATA

CASA SALAMANCA

SE PRORROGA EL PLAZO PARA LA DECLARACION DE FINCAS

LLEGADA DE DEPORTADOS

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO ENFERMO

OTROS SUCEOS

ASAMBLEA DE EMPLEADOS DE BANCA

GACETILLAS

YAGÜES GARCIA OCUJLISTA

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS LOGROÑO

NITRATOS

RELOJES JOYAS ARTICULOS DE PLATA

CASA SALAMANCA

SE PRORROGA EL PLAZO PARA LA DECLARACION DE FINCAS

LLEGADA DE DEPORTADOS

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO ENFERMO

OTROS SUCEOS

ASAMBLEA DE EMPLEADOS DE BANCA

GACETILLAS

YAGÜES GARCIA OCUJLISTA

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS LOGROÑO

NITRATOS

RELOJES JOYAS ARTICULOS DE PLATA

CASA SALAMANCA



"El estómago es el manantial de alegría de la vida" * Guídelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

Asamblea de empleados de Banca

GACETILLAS

YAGÜES GARCIA OCUJLISTA

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS LOGROÑO

NITRATOS

RELOJES JOYAS ARTICULOS DE PLATA CASA SALAMANCA Mayor Principal, 53 PALENCIA

José Villanueva Sagredo ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

YAGÜES GARCIA OCUJLISTA

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS LOGROÑO

Asamblea de empleados de Banca

GACETILLAS

YAGÜES GARCIA OCUJLISTA

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS LOGROÑO

Asamblea de empleados de Banca

GACETILLAS

YAGÜES GARCIA OCUJLISTA

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS LOGROÑO